



MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, QUE TIENE COMO FINALIDAD EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE DIVERSOS TEMAS EN EL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA.

En el Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos, del día veintinueve del mes de mayo de dos mil veintiséis, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Calle Reforma s/n, Centro, San Jerónimo Tlacoachahuaya, Tlacolula, Oaxaca; el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal**, así como las y los Ciudadanos de nombres **Heriberto Fabián López, Síndico Municipal, Genaro García Hernández, Regidor de Hacienda, Ana María Blas García, Regidora de Obras, y María Isabel Morales Robles, Regidora de Educación**, Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, se reúnen para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, que tiene como finalidad el análisis, discusión y en su caso la aprobación de diversos temas en el Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca. Bajo el siguiente:

Orden del día

Primero. Toma de Lista.

Segundo. Declaratoria del Quórum.

Tercero. Lectura y aprobación del Orden de Día.

Cuarto. Lectura y aprobación del acta anterior.

Quinto. Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior.

Sexto. Análisis, discusión y en su caso aprobación para establecer por primera vez la tarifa por el uso de sanitarios del Panteón Municipal, para su incorporación en la Ley de Ingresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2027.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la elaboración de tres registros ubicados en el área del parque, por la fuente.

Octavo. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para que regidores y directores den seguimiento a los trabajos solicitados.

Noveno. Asuntos generales.

Decimo. Clausura de la Sesión.

Para desahogar la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; me gira instrucción como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo atendiendo a lo previsto en el artículo 92, párrafo primero, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de

ayuntamientosjtlacoachahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Página 1 de 8

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOLULA, OAXACA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

mis facultades, procedo al desarrollo de la Sesión Ordinaria de Cabildo, como sigue: -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO-----

Primero. Pase de Lista

Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, **Presidente Municipal** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, manifiesta que lo primero a desarrollar es realizar la toma de lista, con la finalidad de verificar si se encuentran presentes las y los Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio.

Por lo anterior la Secretaria Municipal en cumplimiento al artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de las y los Concejales siguientes:

NOMBRE	CARGO
Ciudadano José Eduardo Sánchez Cruz	Presidente Municipal
Ciudadano Heriberto Fabián López	Síndico Municipal
Ciudadano Genaro García Hernández	Regidor de Hacienda
Ciudadana Ana María Blas García	Regidora de Obras
Ciudadana María Isabel Morales Robles	Regidora de Educación

Segundo. Declaratoria del Quórum

Una vez confirmada la asistencia de **CINCO** Concejales, de los **CINCO** que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum legal"; por lo que a continuación, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal Constitucional, señala lo siguiente: "que habiendo **Quórum Legal** como lo dispone el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara Instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo".





EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

Tercero. Lectura y aprobación del Orden de Día

Compañeras y compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal requerida y el quórum legal, es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, dar lectura al orden del día y someter a su consideración su aprobación, o en su caso, la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Secretaria Municipal se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales su aprobación o en su caso la modificación al mismo. En consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de CINCO votos realizados por las y los concejales CINCO presentes en esta Sesión Ordinaria de Cabildo y CERO abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente acta de Sesión.

Cuarto. Lectura y aprobación del Acta Anterior

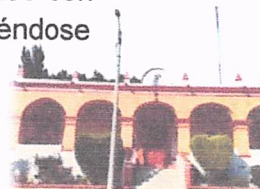
En uso de la palabra, el Presidente Municipal hizo del conocimiento del Honorable Cabildo que el Acta correspondiente a la Sesión anterior fue previamente circulada y puesta a disposición de los integrantes de este órgano colegiado, quienes manifestaron haber tenido pleno conocimiento de su contenido, de los asuntos tratados y de los acuerdos ahí consignados.

En virtud de lo anterior, y considerando que los integrantes del Honorable Cabildo ya se encontraban debidamente enterados de lo actuado en la sesión anterior, se determinó que el presente punto del orden del día quedara debidamente atendido y superado, teniéndose por leída y conocida el acta anterior, procediéndose a su aprobación en los términos en que fue presentada, para los efectos legales y administrativos conducentes, por lo que se procede al numeral siguiente.

Quinto. Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior

En continuidad con lo señalado en el punto anterior del orden del día, el Presidente Municipal hizo del conocimiento del Honorable Cabildo que el informe relativo al cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta de la sesión anterior fue igualmente puesto a disposición y previamente conocido por las y los integrantes de este órgano colegiado, quienes manifestaron encontrarse debidamente enterados del estado que guarda cada uno de dichos acuerdos.

En virtud de lo anterior, y considerando que el Honorable Cabildo ya tuvo conocimiento oportuno y suficiente sobre el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos adoptados con anterioridad, se determinó que el presente punto quedara debidamente atendido, teniéndose





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

por rendido el informe correspondiente, sin que fuera necesario someterlo a consenso ni a votación, para los efectos legales y administrativos conducentes.

Sexto. Análisis, discusión y en su caso aprobación para establecer por primera vez la tarifa por el uso de sanitarios del Panteón Municipal, para su incorporación en la Ley de Ingresos del Municipio para el Ejercicio Fiscal 2027.

En el uso de la palabra, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, Presidente Municipal, da la bienvenida y expresa: "Buenos días compañeros concejales, como resultado de la reunión previa que sostuvimos con la Dirección de Mercado, Panteones y Espacios Públicos, hemos analizado la necesidad de contar con recursos para mantener en condiciones dignas e higiénicas los sanitarios ubicados en el Panteón Municipal. Al no existir actualmente un cobro establecido, someto a su consideración establecer por primera vez la tarifa por el uso de estos sanitarios, misma que se incorporará a la ley de ingresos 2027. La propuesta es fijar el monto en \$200.00 pesos, cantidad que cubre únicamente los costos reales y es accesible para la población. Esta cantidad será efectivamente cobrada por cada eventualidad, toda vez que es necesario contar con sanitarios dignos ante este tipo de situaciones."

El Síndico Municipal, **C. Heriberto Fabián López**, Comenta: "Estoy de acuerdo. Es necesario dar orden y mantenimiento a las instalaciones; este monto es razonable y permitirá ofrecer un servicio higiénico sin afectar a la comunidad."

Pide la palabra **C. Genaro García Hernández**, Regidor de Hacienda, "Revisé los costos de agua, materiales y limpieza; el monto de \$200.00 pesos es suficiente para cubrirlos. Se deberá registrar claramente este ingreso y destinarlo solo a este fin. Apoyo la propuesta."

Interviene la **C. Ana María Blas García**, Regidora de Obras, "Con este recurso se podrán atender de inmediato cualquier reparación o mejora que requieran los sanitarios. Es una medida práctica y necesaria. Estoy conforme."

Para finalizar la participación, se concede el uso de la palabra a la Regidora de Educación la **C. María Isabel Morales Robles**, "Considero importante que se mantengan en buenas condiciones, ya que es un lugar de visita frecuente. El costo es adecuado y entendible para la gente. Apruebo que se establezca esta tarifa."

Al no haber más intervenciones, el Presidente Municipal somete el punto a votación económica para su aprobación. Por lo que una vez escuchado lo expuesto, se procede a cuestionar a los concejales si tienen alguna manifestación que hacer, enseguida manifestaron todos y cada uno de los concejales presentes, estar de acuerdo con la

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Página 4 de 8

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

propuesta presentada en esta Sesión de Cabildo, por lo que, enseguida el Presidente Municipal me instruye como Secretaria Municipal, solicitar a los **CINCO** concejales presentes manifestar el sentido de su voto, realizada la votación de todos los presentes se contabilizan **CINCO** votos en sentido afirmativo, **CERO** en sentido negativo y **CERO** abstenciones, por lo que queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

Por lo anterior se generan los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueba establecer por primera vez la tarifa por concepto de uso de sanitarios del Panteón Municipal, quedando fijada en la cantidad de \$200.00 pesos por cada eventualidad.

SEGUNDO: Se instruye incorporar esta disposición en el proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca. para el Ejercicio Fiscal 2027, para su aprobación oficial, publicación y entrada en vigor conforme a derecho.

Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la elaboración de tres registros ubicados en el área del parque, por la fuente.

En el uso de la palabra, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, Presidente Municipal, manifiesta: "Se hace constar que previamente a esta sesión se platicó con la Dirección de Mercados, Panteones y Espacios Públicos, a fin de informar y tener el conocimiento correspondiente, en este sentido, se identificó que en el área del parque público, específicamente en el sector contiguo a la fuente, es necesario elaborar e instalar tres registros. Estos permitirán el acceso seguro y directo a las redes hidráulicas y sanitarias, facilitando trabajos de revisión, limpieza, reparación y mantenimiento sin causar daños a las áreas verdes ni a las instalaciones existentes.

Interviene el **C. Heriberto Fabián López**, Síndico Municipal, "Estoy de acuerdo. Contar con estos registros evita daños mayores, reduce costos en futuras reparaciones y da orden a las instalaciones. Es una medida práctica y necesaria."

Pide la palabra **C. Genaro García Hernández**, Regidor de Hacienda, "Verificada la estimación de costos, el gasto es accesible y se encuentra dentro del presupuesto disponible. Los recursos se destinarán exclusivamente para este fin y quedarán debidamente comprobados. Apoyo la propuesta."

Interviene la **C. Ana María Blas García**, Regidora de Obras, "La ubicación es correcta, ya que por esa zona pasa la red principal. Con estos registros podremos trabajar sin destruir pisos o áreas verdes. La obra se realizará con materiales resistentes. Estoy conforme."

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Página 5 de 8

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca. C.P. 70460





EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

Para finalizar la participación, se concede el uso de la palabra a la Regidora de Educación la **C. María Isabel Morales Robles**, "El parque es un lugar muy visitado por familias y niños; mantener sus instalaciones en buen estado es importante para todos. Es una obra que genera beneficio, por lo que estoy de acuerdo."

Al no haber más intervenciones, el Presidente Municipal somete el punto a votación económica para su aprobación. Por lo que una vez escuchado lo expuesto, se procede a cuestionar a los concejales si tienen alguna manifestación que hacer, enseguida manifestaron todos y cada uno de los concejales presentes, estar de acuerdo con la propuesta presentada en esta Sesión de Cabildo, por lo que, enseguida el Presidente Municipal me instruye como Secretaria Municipal, solicitar a los **CINCO** concejales presentes manifestar el sentido de su voto, realizada la votación de todos los presentes se contabilizan **CINCO** votos en sentido afirmativo, **CERO** en sentido negativo y **CERO** abstenciones, por lo que queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

Por lo anterior se generan los siguientes: _____

ACUERDOS

PRIMERO: Se aprueba la elaboración e instalación de tres registros, los cuales quedarán ubicados en el área del parque público, en el sector contiguo a la fuente. Instrúyase a Tesorería Municipal para los efectos conducentes

Octavo. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para que regidores, regidoras y directores y directoras den seguimiento a los trabajos solicitados.

En el uso de la palabra, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, Presidente Municipal, manifiesta que "este punto es importante. La idea es que cada quien esté al tanto de los trabajos que se hagan en su área. No se trata de estorbar, sino de vigilar que todo salga bien, que se use bien el recurso y que las cosas queden como deben ser. Quiero escucharlos"

Pide la palabra **C. Genaro García Hernández**, Regidor de Hacienda, "Gracias Presidente. Desde mi punto de vista, sí es necesario. Nosotros manejamos los recursos y tenemos que ver que cada peso se vea reflejado en la obra o el trabajo. Si el director o regidor correspondiente pasa a revisar seguido, nos damos cuenta si van bien, si hay retrasos o si algo no está saliendo como se acordó. Así evitamos problemas después. Me parece bien que quede establecido".

Retoma la palabra el Presidente Municipal, Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, "Exacto, así es. Si vamos revisando sobre la marcha, cualquier cosa que salga mal se corrige al momento, no hasta que ya esté terminado y sea más difícil arreglarlo. ¿Qué opinan los demás?"





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

Interviene el **C. Heriberto Fabian López**, Síndico Municipal, Estoy de acuerdo. Como representante jurídico, veo que es la forma correcta de trabajar. Que cada responsable revise lo que se hace es parte de su trabajo. Así nos aseguramos de que todo se cumpla según lo que se autorizó y no haya faltas. Es una medida necesaria.

Para finalizar la participación, se concede el uso de la palabra a la Regidora de Educación la **C. Maria Isabel Morales Robles**, Yo también estoy de acuerdo. En los trabajos en escuelas o espacios para la gente, hay que estar viendo cómo van. Así nos aseguramos de que lo que se haga realmente sirva a la comunidad y se haga en los tiempos que prometimos. Es algo lógico y necesario.

Al no haber más intervenciones, el Presidente Municipal somete el punto a votación económica para su aprobación. Por lo que una vez escuchado lo expuesto, se procede a cuestionar a los concejales si tienen alguna manifestación que hacer, enseguida manifestaron todos y cada uno de los concejales presentes, estar de acuerdo con la propuesta presentada en esta Sesión de Cabildo, por lo que, enseguida el Presidente Municipal me instruye como Secretaria Municipal, solicitar a los **CINCO** concejales presentes manifestar el sentido de su voto, realizada la votación de todos los presentes se contabilizan **CINCO** votos en sentido afirmativo, **CERO** en sentido negativo y **CERO** abstenciones, por lo que queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

Por lo anterior se generan los siguientes: **ACUERDOS**
PRIMERO: *Queda establecido que todos los regidores y directores de área estarán al pendiente y revisarán los trabajos que se realicen en sus respectivas áreas.*

SEGUNDO: *El objetivo es que todo se ejecute bien, con calidad y conforme a lo acordado, reportando cualquier problema o cambio que se presente para solucionarlo a tiempo.*

Noveno. Asuntos generales. No existen asuntos qué tratar.

Decimo. Clausura de la Sesión.

El Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca me gira instrucción como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Ordinaria Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta por duplicado para los efectos a que haya lugar, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron. Lo anterior, atendiendo a lo que





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

señalan los artículos 50, párrafo segundo, última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo
Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca

C. José Eduardo Sánchez Cruz
Presidente Municipal Constitucional

Dtto. Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. Heriberto Fabián López
Síndico Municipal

C. Genaro García Hernández
Regidor de Hacienda

C. Ana María Blas García
Regidora de Obras

C. María Isabel Morales Robles
Regidora de Educación

C. Rosalinda Guzmán García
Secretaría Municipal

"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, celebrada el veintinueve del mes de mayo de 2026 a las once horas con veinte minutos.

ayuntamientosjtlacoachahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Página 8 de 8

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460

